Superior Perior Period Perior Period Perior Period Period

# miss which was a dense at the first of the state of the s

PERIODICO DE ANUNCIOS AVISOS Y NOTICIAS

PUBLICA SE PUBLICA SE DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPE

les Miércoles, Viernes y Domingos

a gheenold i ogeli seve et much

especial que cunducia las compani

de infammerta que se ditiganda en

PRECIOS DE SUSCRIPCION

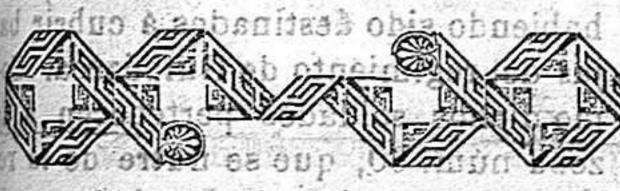
Gerona 2.50 pts. trimestre. Fuera la Capital 3 pts. id.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Plaza de la Independencia núm, 14

cou rapervo de las diferencias italo

### Mercadosalementain

El lunes de cada semana: Reus, s. Feliu de Llobregat, Lérida, Tárrega, Tremp, Manlleu y Sta. Coloma de Farnés. El Martes: Balaguer, Caldas de Montbuy, Vich, Hostalrich y Gerona. El miércoles; Valls, Tarrasa, Torelló, Cassá de la Selva, Villanueva y Geltru y Bañelas. El jueves: Reus, Figueras, Lérida, Granollers, Tárrega y Gemaa. Eleviernes: Balaguer y La Bisbal. El sabada: Vich, Tarragona, Valls, Sabadell y Gerona. El domingo: Malgrat, Rubí, Castella, Sentmanat, S. Pedro de Tarrasa, Ripollet, Moyà, S. Cugat del Valles, Mollet, Caldas de Montbuy, Calonge, Artesa de Segre, Sarreal, Badalona y Verges



## Por unanimidad and

lies de los soldados que acudieron

la estacion à despodiries. Ai penetri

En el Senado ha sido aprobado por unanimidad el proyecto de ley de ausilios á las compañías de fervo-carriles, en la forma isiguiente, convenida con los liberales:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para que pueda corcertar, junto ó separadamente, con las compañias ferroviarias un convenio prorrogando los términos de sus respectivas concesiones, como máximum hasta el 1.º de julio de 1980, siempre que con el concurso ó intervencion de dichas com lanias o de sus representantes o establecimientos de crédito con quienes tengan relaciones, haga el gobierno una operacion de crédito Por el valor minimum de 1.000 millones de pesetas efectivas, con la garantia general de la nacion ó con la especial para que está autorizado por la ley de 10 de julio de 1896, que continuará vigente.

Pormarán parte del capital de la <sup>operacion</sup> de 100 200 millones en <sup>oro</sup> por lo menos.

El Consejo de ministros, teniendo en consideracion el valor de la
Prórroga de las concesiones que
otorga á las compañias ferroviarias
los intereses de los tenedores de
la Deuda pública de la Península,
determinará la cantidad y condicio

es que represente la operacion w

nes que represente la operacion y si ésta ha de ser en Deuda perpétua ó amortizacion, lo mas aproximados posible al término de las prórrogas, y la garantía que haya de dar.

Lo prescrito en esta ley no modificará la legislación vigente sobre subvenciones y tarifas de ferro-carriles.

Art. 2.° El gobierno al dar cuenta á las Cortes del uso de la de 10 de julio de 1896, especial-mente destinada á arbitrar los recursos necesarios para restablecer el orden público en la isla de Cuba.

Art. 3.° Los compañías, sin esceder del plazo de concecion señalado á sus líneas, podrán sustituir por otros los titulos que actualmente tienen emitidos ó introducir en sus cuadros de amortizacion las modificaciones ó aplazamientos que consideren necesarios, siempre que para éstos obtengan el consentimiento de los interesalos en los mismos títulos ó su adhesion en el número y forma que se espresa en el presente artículo:

Las companías, sin necesidad de constituirse para esto en estado de suspension de pagos, ni depositar por tanto los sobrantes de sus ingresos, podrán presentar al juzgado de primera instancia de su domicilio el proyecto de modificaciones ó convenio que en junta general hayan acordado someter à la aceptacion de sus acreedores, solicitando, al hacer esa presentacion, el llamamiento de los mismos por el término de tres meses, para que manifiesten su conformidad ú opo. sicion al referido convenio, cuyo presentacion y solicitud producirán los efectos que para la declaracion de suspension de pagos determina el número primero del artículo 931 del Código de comercio.

Si las compañias hubieren obtenido anteriormente adhesiones al proyecto que presentan, acompaña rán á éste los justificantes de las mismas y tanto estas adhesiones como las que se verifiquen durante los plazos que se abran judicialmente, se formalizarán con arreglo á lo prescrito en el artículo doce de la ley de 12 de noviembre de 1869, debiendo sustituirse el depósito de los títulos al portador ó negociables que presten dicha adhesion, por el estampillado de los

mismos, de cuya efectividad y del número y cotejo de los titulos así adheridos habrá de certificar un agente consular, notario ú oficial de fe pública que resida en el lugar donde el estampillado esté puesto ó se practique, legalizándose en forma estas certificaciones.

El convenio será aprobado si reu ne la achesion de los tres quintos de los ttulos ú obligaciones á los que afecte, computados como establece la precitada ley, y, no reuniéndola, se hará un segundo llamamiento por término de dos meses, teniéndose y declarandose aprobado el convenio, si dentro de este nuevo plazo reune la adhesion de los dos quintos del total de aquellos títulos, si no hiciere oposicion ó diere su voto contrario una representacion que esceda de otros dos quintos de esos mismos títulos.

A los titulos que hubieren sido sustituidos, o efectos de cada clase sujetos á ser timbrados ó à satisfacer al impuesto de derechos reales, que las compañías emitan en sustitucion o por conversion de los que tengan emitidos, en pago de esos tributos les servirá de abono la cantidad que por la emision de los antiguos se haya satisfecho en ambos conceptos y se pagara únicamente la diferencia en mas que corresponda por la mayor cantidad que puedan representar los títulos nuevos en relacion con los que se modifican ó sustituyen, entendiéndose vigente tanto para la amortizacion de unos y otros, el artículo 11 de la ley de presupuestos de 29 de junio de 1887, con estricta sujecion á lo que arrojen todas las liquidaciones que ahora se hallan pendientes en cualquier estado, ó que deban practicarse en lo futuro.

Art. 4.° Las compañías de ferro-carriles para el cumplimiento
del convenio á que esta ley se refiere, quedan esceptuadas del pago
de los derechos reales y de los demás impuestos que por la legislacion actual pudieran devengar.

Articulo 5.º El gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley para dispensar la protección debida á las industrias siderúrgicas en lo relativo á la introducción de material de ferro carriles.

Morning of the lighter

Whitehosy--, eley--, element

oteU-Lancordericana.-Leto

elif - deimdY - Hathir

## LO DE FILIPINAS

El Gobierno ha recibido el siguien te telegrama del general Blanco, que fué depositado ayer tarde en Manila:

«Nada nuevo de Cavite. Espero que los refuerzos enviados bastarán] para sofocar al momento la insurrección.

»Agradezco profundamente la confianza que el Gobierno me dispensa, á la cual procuraré corresponder como siempre. Agradezco el envio de

»El espíritu de las tropas à pesar de las fatigas que tieren que sufrir por su escaséz numérica es inmejorable.

»El concepto patrio es cosa general entre peninsulares é insulares.

»Espero que muy en breve quedarán organizados un batallón y uu escuadrón con los refuerzos que espero de Mindanao, Visayas y Joló.—Blanco.»

Per otra parte, las últimas noticias que oficialmente le ha comunicado al gobierno el general Weyler, son las siguientes:

En Tamantipas, fueron batidas las en conjunto fuerzas quecapitanean los cabecillas Artorio y Bethancour, las cuales hubieren de retirarse, dejando en el campo 11 muertos y algunos heridos, además de perder un considerable número de armas y caballos.

-En Lomas de Ojo de Gato, fueron combatidas el pasado dia 30, por el teniente coronel aguilera, las partidas de los cabecillas Aguírre Mirabal, que formaban un total de 600 hombres, muriendo cinco rebeldes y resultando muchos más heridos.

Nuestra tropa se apoderó de 8 caballos, y tuvimos heridos al teniente señor Godó y á un guerrillero.

-El teniente coronel de Cantabria atacó á la partida de Galop, á la que causó seis muertos.

Los cruceros «Isla de Cuba» é «Isla de Luzón», han recibido orden de salir inmediatamente para Filipinas.

Además de éstos, saldrán en breve para el Archipiélago, otros buques que se hallan en la actualidad haciendo los necesarios preparativos.

Empieza á circular la especie de que el capitán general de Filipinas, señor Blanco, será relevado en breve de su importante cargo.

Indicase los nombres de los señores Polavieja y Primo de Rivera para el mando supremo del archipiélago filipino.

## Extranjero

La cuestión de Egipto.

Envista de las instancias de los representantes de las potencias, Tewfick-Pachá ha dado su formal promesa de ordenar 

### La flota inglesa

Dicen de Malta que los navios de guerra ingleses «Ramillies» y «Trafalgar», y otros doce de menos importancia, han partido hoy para hacer un crucero en las costas de Levante para estar dispuestos á cualquier eventualidad.

### Brasil

Telegrafian de Río Janeiro á The Ti mes, que à continuación de la crisis surgida cou motivo de las diferencias italo brasileñas, el presidente de la república ha nombrado, para sustituir á los ministros dimisionarios, á los señores don Dionisio Arquiera y don Alberto Torre, ministro del Interior y de Justicia, resdectivamente.

## A la cual procuraré corresponder co-

Maceo ha escrito una carta á León y Castillo rebatiendo algunas de las consideraciones vertidas por esteseñor y por Moret en las Cámaras hablando de los asuntos de Cuba y lo que han dicho ctros oradores equivocadamente, según el jefe de la insurrección.

Añade que lee la prensa española y sigue atentamente lo que traen en sus columnas los periódicos franceses, refiriéndose á España.

Cree Maceo que ahora es imposible reconquistar la paz, y que no hemos sabido aprovecharnos de la tregua que nos han concedido los separatistas despuès del convenio del Zanjón y asegura que hubiera podido sernos productiva esa tregua, si España hubiese tenido una política habil, un carácter enérgico, un hombre de taflento.

Habla de Cánovas desdeñosamente, sintetizando el juicio que ha formado de sus abtítudes de la signiente manera:

«Cànovas habla como un político inglés y ejecuta como un político turco.»

Agrega que Cánovas no ha querido contestar à las cartas que él le ha escrito, pero en cambio se ha aprovechado de todo lo que le decia enellas.

Obsérvase marcada ironia en este párrafo.

La carta se ha comentado con mucha pasión en los círculos politicos.

Los elem-ntos afines al partido conservador ponen en duda que la haya escrito Maceo.

## Habilidades de Mariano Conde

Entre los muchos hechos que comprucban la sorprendente habilidad de Mariano Conde para las falsificaciones, merecen citarse los siguientes:

Estando un día en la càrcel por uno de sus ilícitos negocios, estaba allí tomando declaraciones un escribano y se le puso malo el oficial.

Buscaron alguno de la cárcel que supiera escribir, y al primero que hallaron fué à Conde, el cual siguiò escribiendo la declaración con letra igual á la del escribiente, y después, cuando el juez buscaba el sitio para firmar, se encontró que alli estaba la declaración firmada por él y el escribano, pero tambien imitada la letra, que ellos mismos dudaban de si ha-

bían ó no firmado.

El autor de aquellas firmas era Conde.

Otra vez decidió ir á los toros con tres amigos más, y como por la mucha gente no encontraran billetes, se fueron todos al café, y ya allí Conde se separó de sus amigos por unos momentos, y volviéndose al poco rato trajo cuatro barreras que había falsificado en aquel espacio de tiempo, que no excedió de diez minutos.

Tal es la habilidad de este falsificador.

## El impuesto sobre matrimonios :

Telegrafían de París que algunos Consejos generales (Diputados provin ciales) piden que se restablezca escrutinio por lista y que se reduzcan los impuestos sobre los matrimonios que tengan más de tres hijos, estableciéndose en cambio recargo sobre solteros y los matrimonios sin familia

## Noticias Generales

En la sesion celebrada anteayer por nuestro Ayuntamiento, y cuya presidencia continua á cargo del ban quero don Vicente Carreras, se tomaron, entre otros, los siguientes acuer dos:

Distribucion de fondos para el mes de Septiembre.

Aprobacion de prorroga para continuar ausente el alcalde Sr. Espona.

Nombrar una comision compuesta de los Sres. Carreras, Boxa, Pià, Sábat y Estech, para estudiar lo factible à dotar à Gerona de agua potable con caudal suficiente, no solo para las atenciones del consumo doméstico si que tambien para aplicarla al surtido de fuentes públicas y al riego de calles y paseos.

Además, en vista de una resta solicitud suscrita por varios vecinos del barrio del carril, pidiendo se dote de cauce el rio Guell, por constituir una constante amenaza para la ciudad la continuación de su estado, por lo que se acordó acudir al Sr Gobernador para que interceda con la Jefatura de obras públicas á fin de que esta resuelva lo que proceda.

of Wise devanto la resion.

El sábado por la noche tendrà lugar un gran baile en el Salon del Odeon, cuyo producto se destinará al aumen to de fondos de la cuestacion del domingo á beneficio de los soldados que deben partir para Cuba.

La orquesta encargada de la ejecucion del programa, será la conocida por «La Artística Gerundense».

Para dicho baile se expenden entradas á peseta en los establecimientos de los Sres. Texidó, y Mas, asi como en los Cafés de Vila, Norat y Perich.

Los palcos se venden à 5 peseta:, y no à 7 50 como equivocadamente ha manifestado otro colega local.

He aquí el programa que ejecutará en el Salon] del Odeón la orquesta Artistica Gerundense, en el baile que se celebrará mañana sabado.

> Marcha de Cadiz España.—Vals.—Vaudeufel Bellesa.—Americana.—Cotó Pelotaris.—Xhotisch.—Vila

Eleonor.—Habanera.—Vila
Dans les Cois.—Mazurka.—Matra
Consuelo.—Habanera.—Vila
Deus pisons.—Polka —Dessormeus.

Calañés.—Vals.—Cotó
Eliodora —Habanera.—Cotó
Charnia.—Mazurka.—Gammer
El Crucero —Xhotich.—Cotó
Cuirál:e.—Americana.—Cotó
La Abejá.—Mazurka.—Vila

¡Viva el salero!-Vals.-Vila.

Marcha de Cadiz

Tambien á beneficio de los soldados de Guipúzcoa, destinándose el
producto líquido de la recaudacion á
engrosar la suma recaudada para obsequiar á las tropas expedicionarias,
en el Circo de San Narciso se pondrá
en escena el próximo domingo Sebas
al cap y la zazuela en 1 actos El gran
Orient.

A yer mañana llamò un gran rato la atencion de los vecinos que en ello se fijaban, el agradable sonido de la nueva campana sentada ya en el cam panario de la Catedral y cuya operacion total se ha llevado a cabo sin nin gun contratien po. por lo que felicitamos de todas veras á cuantos han contribuido á trabajo tan completo.

Continua la detencion en la frontera de alguno que otro jóven, cuyo intento se comprende es ganar el territorio de la vecina república.

Habiendo sido llamados para recibir instruccion militar, segun real órden des ministerio de la guerra, fecha 29 del próximo pasado agosto, los r clutas excedentes de cupo del reem plazo de 1893, pertenecientes á las zonas de la Peninsula y Baleares, y concedido en analogia con lo hecho en otros llamamientos à filas, un plazo que terminará el dia 20 del presen te mes, para que dichos reclutas puedan redimirse á metálico, ha circulado le órden de la Dirección general del Tesoro, en la Delegacion de bacienda, ordenande que el dia 20 de este mes estén abiertas las Cajas para poder hacer los correspondientes ingresos. His out of harmon o and

En el vapor aleman «Genua» han llegado al puerto de Barcelona las tres baterias Krupp de tiro rápido des tinadas por ahora al regimiento primero de montaña de guarnicion en aquella ciudad.

Parece que las 18 piezas de que se componen dichas tres baterias, se habian encargado para enviarlas á la Isla de Cuba, pero se ha desistido de ello porque los anteriores cañones del mismo sistema que se destinaron al ejèrcito de operaciones en la Gran Antilla, no han dado el resultado que se esperaba. Tonto es asi, que los artilleros de Cuba han preferido otra vez los antiguos Plasencias, por su mayor ligereza y facilidad en el transporte á lomo.

Aun resuena el ruido de las continuadas sardanas en la plaza de la In dependencia y Ramblas, que ya la calle de la Plateria recuerda con su tarlá otra nueva fiesta.

Cualquiera que estos dias visite la ciudad, creerá que este pais traduce sus penas en jolgorio.

Por supuesto; la tradicion exije mu cho, y aqui podrá decirse en breve: «A las penas, cop de peu». Y siga la danza.

De El Diario de Barcelona:

«A las doce menos cuarto de la ma nana de ayer llegò à Moncada el tres especial que conducia las compañias de infantería que se dirigen á Cuba procedentes de Figueras. En dicho pueblo les esperaban secciones de los regimientos de Almansa y Luchana con los útiles necesarios para sumi. nistrar el rancho á los espediciona. rios. Estos se diregieron desde la es. tacion à la casa donde estuvo instalado el puesto de la Guardia civil, alli les fué servida. Los oficiales trasladaron á la Fonda de España donde les esperaban las familias algunos de eltos. Terminada la con da, los soldados se distribuyeron per la poblacion, y á las tres y media dia de la tarde se tocó llamada y & dirigieron al Apartadero de la line del Norte, donde se habia formada un tren especial que debia conducir. les à Zaragoza, y de alli al puerto de embarco. A las cuatro y medialos es pedicionarios ocupaban los vagone del tren, que se puso en marcha al poco rato. En Moncada habia varias parejas de la Guardia civil de infante ría y caba leria á las órdenes de un teniente y varios agentes de órden público.

En el tren de Francia de las 122 marchò ayer una tanda de los escedentes de capo de 1894 pertenecientes á la concentración que empezó ya, habiendo sido Eestinados á cubrir bajas del regimiento de Guipúzcoa. Como dichos soldados pertenecen á l zona núm. 60, que se natre de le n. ciuta de esta ciudad y pueblos vecinos, fueros en gran número las familias de los soldados que acudieron i la estacion á despedirles. Al penetra los soldados en el andén intentaron seguir tras ellos las familias, no consintiéndolo los empleados de la estacion por no ir provistas estas personas del billete necesario. Averigudo que el tren tardaria media hom en salir, un grupo numeroso de mijeres, hombres y niños se dirigió ! San Martin de Provensals, donde tren debia detenerse unos momentos Al ponerse en marcha el tren todavi habia mujeres en los estribos de la coches, que estrechaban la mano sus hijcs o hermanos.

Telegrafian de Madrid, haberse recibido un importante telegrama de Filipinas, que no se ha comunicalo la prensa, lo cual hace presumir la gravedad que encierran las noticias que se transmiten al Gobierno desde la capital del Archipiélago filipino.

Escuela Municipal de música de la Inmortal Gerona.—Curso de 96-91

Desde el 1,° de Septiembre queda abierta la matrícula en esta escuela municipal, situada en el piso principal de las Casas Consistoriales, para las clases de

Solfeo elemental, dividido en

Solfeo superior, transporte y lectrary escritura al dictado.

Solfeo coral o de conjunto, a des tres y cuatro voces.

a. muniquel

Teoria del Solfeo.

Piano elemental, dividide en cinci

cursos.

Piano superior, en tres cursos.
Acompañamiento.

Reduccion de partitura de orquesta

Canto, dividido en cuatro cursos.

Harmonia, contrapunto y fuga,
composicion é instrumentacion.

Serán admitidos sin retribución de ninguna clase, los hijos de trabajadores de esta capital que se hallen en iguales condiciones de los que en tal concepto ingresan en las Escuelas públicas que sostiene el Excelentísimo Ayuntamiento, los cuales deberán presentar en el acto de matricularse certificación librada por el alcalde de barrio respectivo y del Cura párroco de la Parroquia, en las que se acredite la situación de insolvencia de la familia del alumno, con el visto bueno la primera del Excmo. Sr. Alcalde Constitucional.

Las horas de inscripción de matrículas serán de once de la mañana á una de la tarde de todos los dias laborables, ó sean las mismas fijadas para las clases que se abrirán inmediatamente el dia primero de Septiembre antes mencionado.

Gerona 31 de Agosto de 1896.

El Maestro-director, José Feliu.—

V.º B.º El Alcalde Constitucional Accidental, Vicente Carreras.

## VARIEDADES

## EL BIGAMO

-¡Que entre el doctor, Verdun!

Desapareció el gendarme, y á los pocos momentos entró el doctor en el despacho del representante de la ley.

El acusade tosió, sin atreverse á tomar asiento. Cuando el magistrado se dignó levantar la vista, encontróse ante un hombrecillo que representaba unos cincuenta años de edad, grueso, bien vestido, con la barba entrecana, el cranco pelado, la mirada tímida y humilde aspecto.

-¿Es usted el doctor Luis Verdún, nacido en Tours el 20 de Agosto de 1839?

Si, señor.

-¿Ha ejercido usted la profesión en Boutigny y está domiciliado actualmente en San Juan de l' Oise?

Si, señor.

—Ha sído usted citado ante los Tribunales, en virtud de una denuncia formal. Se le acusa á usted de bigamia.

Vidella, Halagarar (?im Ajvida

—Si, señor; à usted. El 4 de Julio de 1886 contrajo usted matrimonio con la señorita Elisa Adoux.

Si, señor procurador.

-Esa mujer vive todavia, sin que exista con respecto á ella ninguna sentencia de divorcio.

-Es la pura verdad.

-¿Por qué, pues, contrajo usted matrimonio con la señorita Elisa Achard el 3 de Junio de 1888?

-Señor pro... cu...

El pobre doctor no pudo terminar la frase y, pálido y descompuesto, dejóse caer en una silla.

-Tranquilícese usted-dijo el procurador-y hábleme con since-ridad.

-Pues... no, señor... yo no soy culpable y esa acusación es falsa. Yo no me he casado más que una vez, porque en primer lugar, el registro civil...

-No hay registro civil que valga. Aqui tengo un ejemplar de la esquela en que partici paba usted su nuevo enlace el 3 dc Junio.

—Esa esquela es falsa, señor procurador, y yo la mandé imprimir para engañar á mí clientela. Pero no me he casado más que una vez con mi mujer legítima.... con Elisa Adoux.

-Ese es el nombre de su primera esposa. ¿Y Elisa Achard?

—Me explicaré. El 4 de Julio de 1886 me casé, en efecto con Elisa Adoux. Ejercia entonces mi profesión de médico cirujano en Bontigny, y al mismo tiempo hacia algunos estudios de numismática. Durante el primer año de mi casamiento la dícha fué completa; pero después se vino al suelo todo el edificio de mi ventura. Hacia año y medio que estábamos casados cuando llegó á Bontigny el nuevo subprefecto Victor Terrier, el cual visitó mi casa y se enamoró de mi mujer.

Mi clientela, la ciencia y mis estudios me ocupaban durante muchas horas del dia; de modo que mi esposa estaba casi siempre sola.

-Y ocurrió lo que habia de suceder-repuso el procurador.

-: Figurese usted el escándalo que se armaria en el pueblo cuando se supo que Elisa se habia escapado con el subprefecto! Como era natural, no podia vo seguir viviendo en Bontigny. A si, pues, traspasé mi clientela á un companero y me marché á Paris. Desde luego traté de averiguar en la Prefectura de Policia el paradero de mi mujer, y al caba de algunas semanas supe que su amante la habia abandonado y que se encontraba sola y en la mayor miseria en una casa de huéspedes del barrio de la Estrella. Pagué lo que debia, y sin querer verla nnevamente, la hice conducir á casa de sus padres. Luego busqué una clientela en los alrededores de Paris, y la casualidad y los anuncios de los periódicos me llevaron á San Juan de l'Oise, donde me encuentro desde entonces. Para que las directoras de los colegios alli establecidos depositáran en mi su confianza me hice pasar por viudo, con lo cual cometí una gran torpeza, puesto que las madres que

tenian hijas casaderas comenzaron à hacerme veladas proposiciones de casamiento, que yo no podia ace ptar en modo alguno.

Transcurrieron muchos meses sin que tuviese yo noticias de Eli-sa, hasta que al fiin un dia recibí una carta en la que me anunciaban la muerte de su padre.

Mi mujer vivia entonces en casa de su tio y alli volvi á verla, por exigirlo asi un asunto de interés.

Se trataba de una participación de bienes y Elisa tuvo que ir conmigo á casa de su notario. Tuvimos que hacer dos horas de antesala, y se echaron tan tarde las firmas, que la pobrecilla perdió el tren. Naturalmente, me vi obligado á convidarla á comer, y la casualidad nos condujo al mismo restaurant donde algunos años antes, en tiempo de nuestra luna de miel, habíamos almorzado juntos por espacio de muchos meses. ¡Y qué quiere us= ted que le diga! Elisa logró embriagarme sin hacerme beber. La llevé á mi alojamiento, me pidió perdón y la absolví de todas sus culpas y pecados.

Sin embargo, una cosa me preocupaba en alto grado. ¿Cómo iba
yo á presentarme ante mi cleinta de
San Juan de l'Oise acompañado de
una mujer jóven y bonita. Después
de mucho cavilar me decidi á fingir un nuevo matrimonio, y mandé
hacer esas esquelas, de las que tiene usted un ejemplar, y en las
cuales inscribe el apellido materno
de mi mujer. De modo que, habiéndome casado en 1886 con Elisa
Adoux, pude casarme en 1888 con
Elisa Achard, sin ser por eso bigamo.

Y ahora, señor procurador, ya que he tenido el gusto de revelarle el secreto de mi, al parecer, doble matrimonio, ¿quiere usted hacerme el obsequio de decirme quièn me ha denunciade? Perdone usted mi indiscreción; pero es necesario, absolutamente preciso que yo lo sepa, pues si la denuncia procede de San Juan de l'Oise no tengo más remedio que abandonar el pais.

—¿En qué fecha tomó usted á su servicio á la criada que tenia en Bontigny?

El doctor se puso encarnado como una amapola, y dijo:

—¡Cuestión de celos señor procurador!... Yo habia tenido la debilidad...

—¡Basta!—repuso el magistrado—no insista usted acerca de un extremo que no hace al caso. Voy à tomar nuevos informes para terminar la instrucción, y, por de pronto, queda usted en libertad.

El doctor se alejó sonriente y haciendo mil cortesias.

Inmediatamente se dirigió á la

estación y tomó el primer tren para regresar á su domicilio.

Al llegar á San Juan de l'Oise encontró en casa su mujer. Elisa no tardó dos horas en presentarse en el hogar doméstico.

Mientras la esperaba le asaltó al doctor la idea si le convendria ó no volver á mudar de residencia.

Paul Bonnetain.

### Santo de Hoy

Santas Rosa de Viterbo y Rosalía virgenes.

## Santo de Mañana

San Lorenzo Justiniane obispo y confesor.

## QUINTAS

PRÓXIMO REEMPLAZO.

REDENCIONES MILITARES

1.ª Península, Ultramar y excedentes de

2. Península y Ultramar.

3.ª Ultramar exclusivamente:
Los fondos se entregan á los depositarios
que designen los interesados.

La Unión Española.—BARCELONA Unica sociedad que redimió á sus sociados de entre los 20,000 exceden-

tes de cupo del 94, Las personas que deseen antecedentes deben dirigirse á la Compañía:

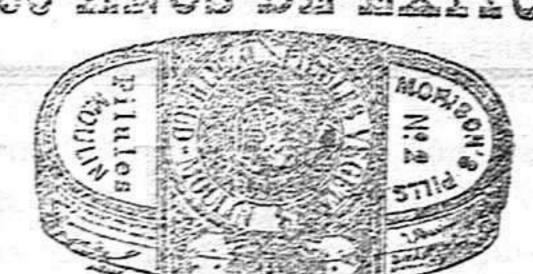


En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Drognerias y Perinmerias

POR MAYOR: CEBRIAN Y C." - BARUELONS

60 AMOS DE ÊXITO



Pilgoras Morison-Moulin nº 1 y nº 2

Purgativo regetal, depurativo de la sangre.

Cuttan les Dolores, las Enfermedades del

Higado, del Estómago, la Hidropesia, las

Afecciones nerviosas. Estas Pildoras comba
ten los humores y las flemas. Precio de

la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el

nombre Pildoras Moulin sobre cada caja.—

Con la Pomada dermática Moulin, curan

tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema,

Prurito, Hemorróides. Precio de la Pomada:

2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en

las principales Farmacias.

Imprenta de A. Nugué.-Gerona.

## dol Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DISERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispensia, Curan el Estrenimiento, Curan los Desarreglos del Higado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Piideras Pergantes, del dr. Ayer, para poder tomar una pequeña desis, á los primeros sintotomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Camas de hierro, -- Sommiers. -- Básculas. -- Romanas, -- Pesas y medidas.

## JAIME PADROSA

Ballesterias n. 43 y45

Gerona

## Gran Zapateria "La Economica"

Reformado y convenientemente ensanchado este importante establecimiento permite su capacidad establecer una verdadera exposicion de calzado de todas clases á precios sumamente baratísimos. «Entrada licolpas v pecados.

GERONA. 21 CORT-REAL 21.

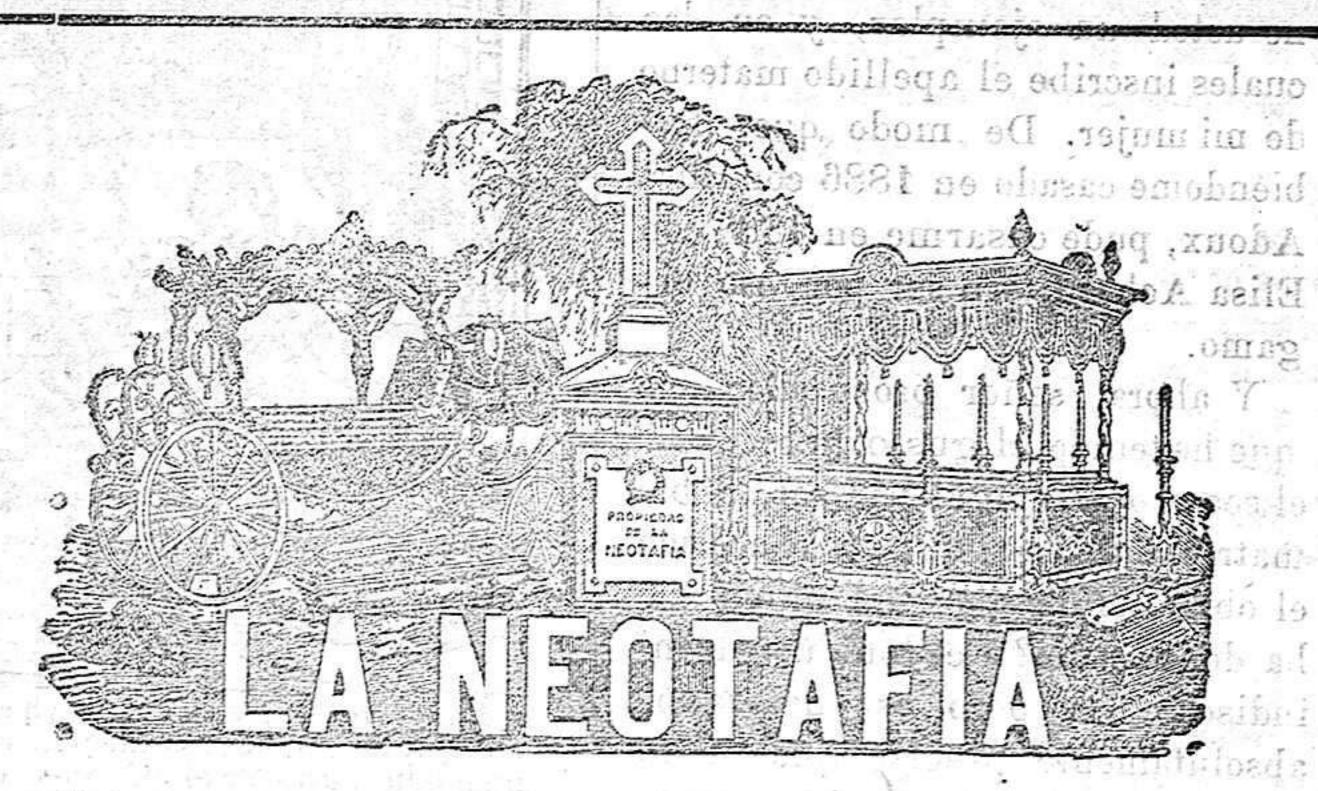
## capaba en ano grado. 200mo 101 por pase pase de capaba en accesar en accesar

San Junier io 2016 Puile Ball Ball Ball and and the contract of the Carte of the Carte of the contract of the carte of the

SASTRE DE LA REAL CASA

Gerona

-oit our ant Plaza del Asceite.



Esta casa se encarga de los entierros á precios baratísimos.

iNo dejarse sorprender en aquellos momentos!

NEOTAFIA

Gerona.-Cort-Real, 18

SEE HISE SIN

## TOUR BEARFELD B. LELL

al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen màs pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Gran Zapatería "LA ECONOMICA" de Pedro Lloveras y Compañía Unica casa que proporciona calzado de todas clases á precios de fábrica. - Calle Cort-Real 21. Gerona.

Historias completas, antiguas y modernas por celebra. dos autores, así como novelas escogidísimas. Diccionarios En esta imprenta darán razón.



## 

dmon le se DEL DR PIZAus

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO Premises con MEDALLAS de GRO en la Exposición Universal de Barcelona de 1288 y en le Expesición Concurso de Paris de 1833. Pois

El Morrhum contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditades médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el acerte y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crénico y nudesos, raquitismo, recrefula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MO-RRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco 12 frascos 90 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfalo de Cul Piză; frasco 14 restes. De venta al por mayor y menor; farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Licenciado en Filosofia y Letras: ha ofrece uno de exelentes referencias. Ha estado establecido varios años. Desempenará cátedra en Colegio particular o se encargará de educación de niños.

mon estalamon and educh of atmain

Escribir Agencia Almodovar, Cabalero de Grácia 15-Madrido im oficio

-um etucPintor y empapeladoroibutae oup 5. Calle de Ciudadanos 5 ando

mi esposa es ANORIA D-siempre so-

## COGNAC HENRI GARNIER & C.º

\*\_\_Wiguresousted el escandalo La Catalana es enn

Sociedad de seguros contra inendios à primafija y contra las esplosiones de gas. Comisionado en Gerona: D. Angel Marull, Calle Progreso 20, 2. Legilo im daligant

EL AGUA DE AZAHAR compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa la mejoren sus clase seminas supe que su mes sen

nero y me marché à Paris. Desde

Para les pedides dirigire à la Carretera de Santa Eugenia número 24. Gerona.

## Pablo Cassá

PINTOR Y EMPAPELADOR

Magnificos muestrarios de papeles ra ra decorar habitaciones desde 25 centi mos á 30 pesetas la pieza.

Cromos, molduras, trasparentes y cuadros. Novedad, buen gusto y economia .- Bajada Puente de Piedra.

BAILLY-BAILLIERT (Carlos). Ma. drid - Libreria editorial, una de los principales de España, premiado con medallas de Oro en las Esposiciones de Matanzas 1881 y Barcelona 1888 y la de plata en Esposición Universat de Paris 1887, editor propietario del Anuario del Comercio de España, Ultramar, estados Espanos Americano -y Portugal. - Editor de los metodos del Ahn para aprender los idiomas y multitud de obras cientificas y literarias. Se remite gratis el Catalogo al que lo solicite.

## Un remedio herdico

\_ Cuando se habla de un remedio heréico, enseguida se piensa en la Nuez de kola, de la cual e. farmacéutico francés Mr. Astierha hecho una granulación de sabor dulce, saludanle en todos los líquidos acuoses y conocda ya en el mundo entero.

La Kola Astier es el supremo recurso de los organismos débites, el único remedie de los neurasténicos y el mejor tónico del sistema nervioso, al mismo tiempo que la curación de todas las afeccioues cardiacas. La Kola Astier está completamente indicada en las convalecencias para reanimar las fuerzas perdidas durante la enfermedad. La Kola Astier se toma en desis de dos

paladares más delicados. Hallase de venta en todas las huenas farmacias y en el Depósito general: Farmacia ASTIER, 72, Avenue Kleber, Paris.

cucharaditas diarias y no repugna ni a los

## - ob FERIAS DE CATALUNAT

Mes de Septiembre. — 1 La Bisbal. 8 Valls, San Cugat del Valles Vilella, Balaguer, Calaf y Villamur. 10 Parets del Vallés. 11 Isona 14 San Sadurni, Torroella de Mont. gri, Tortosa, Porelada y Salardu. 15 Viella. 21 Berga, Sta. Coloma, Tortosa, Vidreras, La Granadella y Cardedeu. 23 Gassá de la Selva J Castello. 25 Ripoll, San Quírico de Besora. 28 San Lorenzo dels Piteus. 29 Hostalrich, Lérida J Vich.

Se necesita uno en la Imprende este periodica.